464

40118

Guayaquil, 20 de Noviembre de 1992

Señora MARIA ELENA LOOR VITERI DE USCOCOVICH, Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me cumple comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INDUSTRIAS DE LAVADO COMERCIAL INLAVACOM S.A., en sesión del día de hoy, tuvo el acierto de designarla a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el período de DOS AÑOS, y en reemplazo del Dr. Guillermo Franco Serrano, quien renunció a dicho cargo.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de manera individual o conjuntamente con el Gerente General de la sociedad, en conformidad con los Artículos Décimo Primero y Décimo Segundo de los Estatutos Sociales.

La compañía INDUSTRIAS DE LAVADO COMERCIAL INLAVACOM S.A., se constituyó por Escritura Pública autorizada por el Notario del Cantón Guayaquil Dr. Miguel Falconí Rodríguez, el 27 de Mayo de 1982 e inscrita el 29 de Junio del mismo año en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Al comunicarle tal particular le solicito firmar el presente nombramiento en señal de aceptación.

Atentamente,

GILDA TERESA BUSTAMANTE DE ADUM GERENTE GENERAL SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede de PRESIDENTE DE INDUSTRIAS DE LAVADO COMERCIAL INLAVACOM S.A., y declaro que me posesiono del cargo en esta fecha.

Guayaquil, 20 de Noviembre de 1992.

Elew L. 04 Uswarich

MARIA ELENA LOOR VITERI DE USCOCOVICH

The second

1 4 100, 1999

Folio(s) 35.535 Registre Mercantil No. Repertorio No. \$5,221 Se archivan los Comprobantes de page por los impuestos respectives Guayaquil, 10 de Siciembre de 1992 LODO, SANEOS POLICE ALVANAGO Rogi<u>ntrover Mo</u>caaniil Surtunte doi Canjon Guayaquil Se tomó nota de este Mombramiento la foja del Registro Mercantil de 1988 38,531 Discembre de Guayaquil, 10de

LCBO, GARLOS PONGE ALVARAGO
Registrador Mercantil Saplente
del Canton Guayrquil

inserite este

En la presente

En la presente secha gueda Nombramiento de nesideuti

